## RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACTA No 083 - PROCESO ASEO ARAUCA

Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 31/05/2023 7:47

Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**APROBADO** 

**Atentamente** 

## JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO Coordinador Asistencia Legal Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 6:40 p. m.

Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta

<logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo

<mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <connecislosus@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACTA No 083 - PROCESO ASEO ARAUCA

Buenas tardes,

Adjunto al presente proyecto de: Estudio previo, Acta N.º 083, solicitud de autorización, acuerdo, y CDP; para el proceso de contratación por acuerdo marco de aseo Arauca; para su consideración y observaciones.

Cordial saludo,

## Ana Milena Pacheco Quintero

Profesional Universitario Grado 9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

1 de 1 1/06/23, 3:21 p. m.